

Lunes 22 de julio de 2019

Admite UdeG sólo al 33% para centros universitarios



Las autoridades indican que los aumentos en los aspirantes desgraciadamente les siguen rebasando la capacidad de admisión. Foto: Brenda Sánchez

Brenda Sánchez

Guadalajara, México (22 julio 2019).- De los 63 mil 346 aspirantes a estudiar en alguna de las preparatorias de la UdeG, 82 por ciento fueron admitidos para los ciclos escolares 2019B y 2020A, mientras que el índice de admisión a Educación Superior para el ciclo escolar 2019B fue de 33.43 por ciento.

De los 54 mil 335 aspirantes a alguno de los 126 programas de Educación Superior que oferta esta Casa de Estudio, sólo 18 mil 162 lograron ser admitidos, esto es 141 más que hace un año.

El índice de admisión en los seis centros universitarios de la ZMG es de 27.94 por ciento y la demanda tuvo un incremento del 3.44, mientras que en los nueve centros regionales, que tienen un índice de admisión de 42.39 por ciento, la demanda cayó 3.24.

En comparación con el ciclo escolar 2010B, la admisión ha aumentado en 3 mil 722 espacios en nueve años; en este periodo la demanda ha incrementado en 39.97 por ciento y la admisión en 25.78.

"Desgraciadamente los incrementos que se nos presentan nos siguen rebasando la capacidad de admisión o el crecimiento constante que hemos tenido en los últimos años", indicó Roberto Rivas Montiel, Coordinador General de Control Escolar.

Casi la mitad de la demanda -48.95 por ciento- se concentra en 10 programas académicos entre los que se encuentran Médico Cirujano y Partero, Derecho, Enfermería, Psicología y Contaduría Pública.

Mientras que algunas de las carreras menos populares son Antropología, Periodismo Digital y Artes Visuales.

En el caso de las admisiones, alguno de los 22 programas de Educación Media Superior, que esta vez admitió a 56 mil 35 estudiantes, para el ciclo escolar 2020A se presentó una disminución de 624 lugares, sin embargo, Martín López García director de trámite y control escolar del SEMS indicó que esto se debe a que no se está tomando en consideración los espacios disponibles que se van a ofertar para dicho ciclo.

"Se va a publicar a partir del 30 de agosto, donde vamos a estar diciendo cuáles son los lugares disponibles, en qué escuelas, para qué programas y cuál va a ser el procedimiento que se tiene que seguir en este caso para seguir estos trámites", explicó.

Aquellos que no fueron admitidos, los aspirantes que no completaron la entrega de documentación y quienes no presentaron su examen o no registraron trámite de primer ingreso van a tener la posibilidad de concursar por un lugar disponible.

En la última década, la UdeG ha recibido 778 mil 213 solicitudes de ingreso y ha admitido a 311 mil 940 aspirantes al nivel superior, lo cual representa una cobertura promedio de 40 por ciento.

En el caso de las admisiones a Educación Media Superior, en el mismo periodo la cobertura promedio ha sido de 78.67 por ciento.

Dan alternativas para no admitidos

Quienes no lograron hacerse de un lugar en la carrera que aspiran pero concluyeron sus trámites para ciclo 2019B, pueden solicitar un Cambio de Aspiración por Cupo Disponible sólo en las carreras del mismo Centro Universitario donde se hizo el trámite hoy o mañana a partir de las 9:00 horas.

Hay 512 lugares disponibles en cinco carreras en los Centros Universitarios de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y de Ciencias Sociales y HUmanidades (CUCSH), así como en seis centros regionales y el Sistema Universitario Virtual (SUV).

Si alguna de las carreras disponibles es de la preferencia del solicitante, deberá:1- Ingresar a www.escolar.udg.mx con su número de registro y dar click en "cambio por cupo disponible" que estará activo solo el 22 y 23 de julio.

2.- Seleccionar la carrera y aceptar el movimiento.

3.-Imprimir el comprobante de cambio y engraparlo a la solicitud de ingreso (tener activadas las ventanas emergentes en el ordenador)

4.-Consultar el resultado del dictamen el miércoles 24 de julio en la misma página web o en los Centros Universitarios correspondientes.

5.-Quienes sean admitidos deberán presentarse en el Centro Universitario correspondiente para recibir más información.

Quienes deseen ingresar a una carrera que no está en el Centro Universitario donde aplicaron, deberán comunicarse a la Coordinación de Control Escolar de dicho plantel para saber si se autorizará concurso por cupos disponibles para aspirantes de otros Centros Universitarios.

En el caso de Educación Media Superior, tanto el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ), como el Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP) y Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) cuentan con 5 mil 721 espacios disponibles entre los tres subsistemas externos a la UdeG.

Para más información

visitar <http://cecyltejalisco.mx>, <http://conalepjalisco.edu.mx/web/index.php/conocenos/plantales-jalisco> y www.cobaej.edu.mx